

**SUBASTAS****MINISTERIO DE HACIENDA****SUBSECRETARIA**

Sección de Carabineros

**ANUNCIO**

Por el Ministerio de Hacienda, Sección de Carabineros, se abre concurso por un plazo de cinco días naturales para suministrar, con arreglo al siguiente pliego de condiciones, los efectos que en el mismo se detallan:

*Pliego de condiciones económicas del concurso abierto por la Sección de Carabineros del Ministerio de Hacienda para adquisición de los elementos que en el mismo se indican, destinado al equipo de 8.000 aspirantes del Cuerpo de Carabineros, para cuyo ingreso ha sido autorizado el Ministro de Hacienda por Decreto de 23 de Septiembre último.*

**OBJETO DEL CONCURSO**

- 52.000 metros de tela de sarga gris verde, de buena calidad.
- 8.000 correajes completos, de cuero o lona fuerte.
- 16.000 pares de alpargatas aragonesas, con suela de cáñamo.

**CONDICIONES DEL CONCURSO**

A la proposición se acompañarán muestras duplicadas de cada uno de los lotes.

El plazo de presentación de los pliegos será el de cinco días naturales, a partir de la publicación oficial del anuncio y pliego de condiciones.

La propuesta podrá referirse a cada uno de los lotes o al conjunto de ellos.

Los pliegos, cerrados y lacrados, se presentarán en la Sección de Carabineros del Ministerio de Hacienda antes de las dieciocho horas del día 19 del actual, con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Presentarán también los concursantes en el momento de la apertura de los pliegos, por sí o por quien les represente en el acto, resguardo de depósito constituido, a disposición del Subsecretario de Hacienda, en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales en provincias, por importe del 1 por 100 del presupuesto que formulen, que les será devuelto a los adjudicatarios al terminar de verificar el suministro.

La Junta ante quien deberá celebrarse el concurso estará compuesta por el General Jefe de la Sección de Carabineros, Presidente, y como Vocales dos funcionarios de dicho Cuerpo, un Abogado del Estado y un representante de la Intervención general del Estado.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día 20, a las doce de la mañana, en la Sección de Carabineros del Ministerio de Hacienda.

La Junta, en el plazo más breve posible, examinará los pliegos examinados y las muestras, y apreciando las

diferentes condiciones, precios y calidades, propondrá la adjudicación de aquellas propuestas que considere más beneficiosas para los intereses del Tesoro, debiendo considerarse preferentes aquellas que en similares condiciones ofrezcan un plazo de entrega más breve.

El Estado se reserva el derecho de escoger entre las proposiciones la que considere más conveniente o desecharlas todas si entendiéndose que no reúnen las condiciones apetecidas.

El incumplimiento del contrato por los adjudicatarios, cuando no se trate de casos de fuerza mayor debidamente demostrados, llevará consigo la pérdida de la fianza, aparte de las responsabilidades que pudieran exigirseles.

El pago del suministro con arreglo al contrato se hará mediante libramiento expedido a favor del adjudicatario, contra certificado, a medida que se verifiquen las entregas.

El lugar de la entrega de los suministros será la Sección de Carabineros del Ministerio de Hacienda.

Para la práctica de este concurso se tendrán en cuenta las disposiciones dictadas para la defensa de la producción nacional, y asimismo las que se refieren a accidentes del trabajo.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del anuncio del concurso en la GACETA DE MADRID.

**Modelo de proposición.**

D. ... enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID de ... (fecha) ... abriendo concurso para la compra por la Sección de Carabineros del Ministerio de Hacienda de 52.000 metros de tela de sarga gris verde, de buena calidad; 8.000 correajes completos de cuero o lona fuerte y 16.000 pares de alpargatas aragonesas con suela de cáñamo, con sujeción al pliego de condiciones que se acompaña a dicho anuncio, me comprometo a facilitar (uno o el total de los lotes) con arreglo a las muestras duplicadas que se acompañan, mediante (una o varias) entregas, que tendrán lugar en (tal fecha o tales fechas).

Madrid, 12 de Octubre de 1936.—El Subsecretario, Jerónimo Bugeda.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS****JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE****CARRETERAS.—CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN**

Hasta las trece horas del día 26 de Octubre del año actual se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Valencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la segunda subasta urgente, con cargo a las bases de los proyectos del plan general aprobado en 10 de Abril de 1936, de las obras de acequia de piedra machacada para conservación del fono, incluso su empleo en re-

cargos, de los kilómetros 81. 52 y 54 de la carretera de segundo orden de Játiba a Alicante, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 8.781,86 pesetas, siendo el plazo de ejecución de dos meses, a partir del comienzo de las obras; la fianza provisional de pesetas 264, y la definitiva la que corresponda, según lo dispuesto en el Real decreto-ley de 26 de Julio de 1926.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle de Canalejas, número 7, el día 31 del citado mes de Octubre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas de la contrata, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición se presentará en papel sellado de 4,50 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, desechándose desde luego la que al abrirse no resulte con tal requisito, lo cual lleva consigo el que una vez entregada la proposición al Oficial encargado de recibirla no se puede admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto a su reintegro tenga.

Con arreglo a lo que prescribe el artículo 43 del Reglamento general del Retiro obrero obligatorio de 21 de Enero de 1921, no se adjudicará la subasta al contratista que no presente documento acreditativo de estar al corriente de los deberes que dicho Reglamento impone a los patronos.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13).

Además se hará constar en la proposición cuanto dispone el apartado A del artículo 1.º del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (GACETA del 7).

Cuadros de salarios mínimos: Son los fijados por la Junta provincial, los cuales se publicaron en el *Boletín Oficial* de la provincia de 3 de Mayo de 1929.

Alicante, 9 de Octubre de 1936.—El Ingeniero Jefe, Enrique Meléndez.

S—3326

**DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL JÚCAR**

Segunda subasta de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Real de Montroy (Valencia), cuyo primer anuncio se publicó en la "Gaceta de Madrid" de 1 de Septiembre de 1936.

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre próximo se admitirán en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Júcar (plaza de Tetuán, 15.—Valencia) y en las Jefaturas de Obras públicas de Alicante y Castellón, durante las horas de oficina, proposiciones para dicha subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 115.748,00 pesetas.

La fianza provisional a 3.000 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Delegación el día 10 de Noviembre próximo venidero, a las once horas.

El pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas Jefaturas y el proyecto y los citados documentos en esta Delegación.

Valencia, 8 de Octubre de 1936.—El Delegado (ilegible).

S—2979

Segunda subasta de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Madrigueras (Albacete), cuyo primer anuncio se publicó en la "Gaceta de Madrid" de fecha 29 de Agosto de 1936.

Hasta las trece horas del día 4 de Noviembre próximo se admitirán en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Júcar (plaza de Tetuán, 18.—Valencia) y en las Jefaturas de Obras públicas de Albacete y Castellón, durante las horas de oficina, proposiciones para dicha subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 106.945,25 pesetas.

La fianza provisional a 3.000 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Delegación el día 9 de Noviembre próximo venidero, a las once horas.

El pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas Jefaturas y el proyecto y los citados documentos en esta Delegación.

Valencia, 8 de Octubre de 1936.—El Delegado (ilegible).

S—2369

Segunda subasta de las obras del camino de servicio del pantano de Beniarrés (Alicante), cuyo primer anuncio fué publicado en la GACETA DE MADRID de 12 de Septiembre de 1936.

Hasta las trece horas del día 6 de Noviembre próximo se admitirán en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Júcar (Plaza de Tetuán, número 18, Valencia) y en las Jefaturas de Obras públicas de Alicante y Castellón, durante las horas de oficina, proposiciones para dicha subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 248.185,09 pesetas.

La fianza provisional a 7.000 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Delegación el día 11 del citado mes de Noviembre, a las once horas.

El pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas Jefaturas, y el proyecto y los citados documentos en esta Delegación.

Valencia, 10 de Octubre de 1936.—El Delegado (ilegible).

S—2371

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

#### ANUNCIO

Siendo necesario contratar el servicio de calefacción del Instituto de Reforma Agraria durante la temporada 1936-37, se pone en conocimiento de los almacenistas de carbones por si desean tomar parte en el concurso para adjudicar dicho suministro. Las condiciones a que deberán ajustarse se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Instituto de Reforma Agraria. Los pliegos deberán presentarse en la Habilitación de Material del mencionado Instituto (calle de Reforma Agraria, número 34), los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 20 inclusive.

S—

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA

Habiéndose extraviado un resguardo expedido por esta Sucursal de la Caja de Depósitos en 5 de Julio de 1932, señalado con los números 1.496 de entrada y 54.203 de registro, correspondiente al constituido por D. Miguel Vancells Carreras, Oficial de Sala de esta Audiencia territorial, en la causa por hurto del Juzgado de la Lonja por la libertad provisional de Pedro Fuset, fiadora Teresa Torrén Serra, por mandato de la Sección tercera de esta Audiencia y a disposición de la misma, por un importe de mil pesetas; se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto, transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el "Diario Oficial de la Generalidad" y "Gaceta de Madrid" sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 19 de Noviembre de 1925.

Barcelona, 8 de Octubre de 1936.—El Delegado de Hacienda, Joaquín Lozano Rabadán.

P—610

### AYUNTAMIENTO DE MAZUECOS (GUADALAJARA)

En virtud de ignorarse el actual paradero del ex Depositario municipal D. Miguel Padrino Blanco, siendo necesario a los intereses del Municipio que el Ayuntamiento de mi Presidencia proceda a la liquidación de cuentas y a extender la correspondiente acta de arqueo, para conocer la existencia de fondos y la situación económica del Municipio, el Ayuntamiento de mi Presidencia ha acordado requerir de comparecencia en el plazo de ocho días al

expresado Sr. Padrino, ante esta Corporación; a los fines expresados; advirtiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Mazuecos, 8 de Octubre de 1936.—El Alcalde, Mariano Ibares.

P—611

## ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

### BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números A, 128.067, A, 119.728, de 4 por 100 interior, de pesetas nominales 4.000 y 8.000, respectivamente; A, 277.435, de 4 por 100 Amortizable 1935, de pesetas nominales 8.500; A, 119.767, de Obligaciones Villa de Madrid 1914, de pesetas nominales 2.500; A, 119.775, de Obligaciones de Electricidad de Chamberí, de pesetas nominales 5.000; expedidos por este establecimiento en 4 de Febrero de 1928, 10 de Octubre de 1927, 12 de Noviembre de 1935, 10 de Octubre de 1927 y 10 de Octubre de 1927, respectivamente, a favor de doña María Baratey Pérez, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio, que se inserta en el periódico oficial GACETA DE MADRID y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de Octubre de 1936.—Por el Secretario general, Santiago Regueiro.

X—3325

### BANCO CENTRAL

#### Convocatoria.

Cumpliendo lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Hacienda de 7 del corriente ("Gaceta" del 19), se verificará en este Banco, calle de Alcalá, 51 (entrada por Barquillo, 2), el día 16 del actual, de las dieciséis a las diecisiete horas, la elección de un accionista para formar parte del Comité directivo provisional a que se refiere el Decreto del mismo Ministerio del día 3 anterior.

La elección se hará por papeleta y tendrán derecho a emitir su voto, por sí o representados reglamentariamente, los accionistas a quienes se lo confieren los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de Octubre de 1936.—El Secretario, Santiago García León.

X—3327

### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE ABORROS

Solicitado duplicado del resguardo de empeño de alhajas en la Central número 33.481, por 1.200 pesetas, fecha

14 de Septiembre de 1935, se anuncia se expedido, anulándose el primitivo si durante treinta días, desde hoy, no se presenta reclamación en contrario.

Madrid, 10 de Octubre de 1936.—El Contador, José Silva.

X—3324

### LA COMPANIA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CRÉDITO

Casa social propia: Plaza de Santa Ana, 4.—Madrid.

La Compañía Hipotecaria, S. A., Plaza de Santa Ana, 4, en cumplimiento de los Decretos de Hacienda de 3 y 7 del actual, y con sujeción a los artículos 45 al 50 de los Estatutos, convoca Junta general de accionistas para el día 17 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, para elección del Vocal accionista que ha de formar parte del Consejo directivo.

Madrid, 10 de Octubre de 1936.—El Secretario, A. Cerdá.

X—3326

### BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Elecciones por papeletas para designar el Vocal accionista que ha de formar parte del Consejo directivo creado por Decreto de 3 de Octubre de 1936.

#### CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 7 del corriente mes, se convoca a todos los Delegados de Accionistas del Banco Popular de los Previsores del Porvenir a elecciones, por papeletas, para designar el Vocal accionista que ha de formar parte del Consejo directivo creado por el Decreto de 3 del corriente. La elección tendrá lugar el día 15 de Octubre de 1936, y los electores podrán emitir su voto en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, número 20, desde las diez horas hasta las trece horas del indicado día.

Madrid, 10 de Octubre de 1936.—El Consejero en funciones de Secretario del Consejo de Administración, Gustavo Sánchez.

X—3328

### BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

#### CONVOCATORIA

A fin de verificar la elección de un Vocal accionista que con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de fecha 7 del corriente mes ha de formar parte del Consejo directivo creado en virtud de otro Decreto de Hacienda fecha 3, también del mes en curso, se convoca a los Sres. Accionistas de este Banco Español de Crédito al acto de la elección, que habrá de celebrarse en su domicilio social, Alcalá, 14, y Sevilla, 3, de esta capital, el próximo día 15, de once a una de la mañana.

Madrid a 10 de Octubre de 1936.—El Secretario accidental.

X—3322

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### CITACIONES

*Bajo las operibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 830 del Código de Justicia Militar, y 63 del de Marina.*

3.718

APARICIO, María; en concepto de testigo, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de la Montería, número 18, cuarto izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 de Octubre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 667 de 1936.

3.719

BENIGNA ESPINOSA, Avelina, y además usa también el nombre de Amparo Sánchez García, hija de José y de María, de veintidós años de edad, soltera, sus labores, natural de Toledo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 29 de Octubre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas por escándalo, bajo el número 308 de 1936.

3.720

CABRERA FERNANDEZ, Andrés; hijo de Blas y de María, de treinta años de edad, natural de Linares (Jaén), casado, jornalero, que dijo vivir en la calle de San Rafael, número 23, bajo, Ventillas (Tetán de las Victorias), y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 5 de Noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas por actos inmorales, bajo el número 563 de 1936.

3.721

CABRERA SANCHEZ, Pablo (a) "El Chato"; hijo de Andrés y de María, de veintinueve años de edad, casado, segador, natural de Mérida (Toledo), que dijo vivir en la calle del Doctor Sánchez, número 31, bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 de Octubre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 686 de 1936.

3.722

CAMBON GARCIA, Pablo; hijo de Manuel y de Luisa, de veintiséis años de edad, natural de San Sebastián, soltero, chofer, que dijo vivir en la calle de Alcalá Zamora, número 5, cuarto derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 11 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 748 de 1936.

3.723

CAMPS SOLER, Ricardo; hijo de José y de Remona, de veintinueve años de edad, viudo, natural de Madrid, empleado, que dijo vivir en la calle de Embajadores, número 108, bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 19 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas por estafa, bajo el número 700 de 1936.

3.724

CAO ENTRAGO, Luis; de veintisiete años de edad, casado, chofer, hijo de Julián y de Concepción, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Zurita, número 29, tercero número 2, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 19 de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas por faltas contra los intereses generales, bajo el número 771 de 1936.

3.725

CASTELLO METRO, Manuel; hijo de Luis y de Antonia, de cuarenta y dos años de edad, natural de Madrid, viudo, albañil, que dijo vivir en la calle de María Teresa Acosta, número 1, bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 19 del próximo mes de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal núm. 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 762 de 1936.

12108

3.726

CATALANA BLEDA, Presentación; de veintisiete años de edad, soltera, natural de Tobarra (Albacete), hija de Antón y de Francisca, que dijo vivir en la calle de Castelló, número 42, primero derecha, en calidad de sirvienta, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 11 del próximo mes de Noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 59 de 1936.

3.727

**COBO FERNANDEZ, Celestino;** de veintinueve años de edad, soltero, natural de Liérganes, hijo de Saturnino y de Avelina, vaquero, que dijo vivir en la calle de María Panés, número 5, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 5 del próximo mes de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por hurto y daños, bajo el núm. 826 de 1936.

3.728

**DIAZ RODRIGUEZ, Juan;** domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; se le cita para que el día 25 de Noviembre próximo, y hora de las dieciséis, comparezca ante el Juzgado municipal número 13, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, bajo, a celebrar juicio de faltas número 517; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3.729

**DIEGO, Vicente, y Marcos Serrano;** se les cita para que el día 25 de Noviembre próximo, y hora de las dieciséis, comparezcan ante el Juzgado municipal número 13, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, bajo, a celebrar juicio de faltas número 305; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3.730

**DONCEL Y SANCHEZ PARDO, Alfredo;** acompañado de su padre, hijo de Luis y de Carmen, de quince años de edad, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle del Olivar, número 47, tercero izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 29 del próximo mes de Octubre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 658 de 1936.

3.731

**ENRIQUE CASTRO, Carmen, y su madre;** cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, y cuyos actuales domicilios y paraderos se ignoran; comparecerán el día 5 del próximo mes de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 629 de 1936.

3.732

**ESCUADERO GOMEZ, Félix;** como conductor del automóvil marca Chevrolet, M. 48.528, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en el Paseo Imperial, número 39, y cuyo actual do-

micilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 11 del próximo mes de Noviembre y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 537 de 1936.

3.733

**FERNANDEZ, Crescencio;** domiciliado últimamente en Alcanud (Cuenca), se le cita para que el día 25 de Noviembre próximo y hora de las dieciséis, comparezca ante el Juzgado municipal número 13, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, bajo, a celebrar juicio de faltas número 615; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

12109

3.734

**FERNANDEZ, Saturnina;** de veintiséis años, sus labores, natural de Madrid, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Mateo López, número 47, Barrio de los Gatos, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 5 del próximo mes de Noviembre y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 557 de 1936.

3.735

**FERNANDEZ BELESA, Luis;** condenado por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal núm. 13, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, bajo; apercibiéndole de ser declarado rebelde si no lo verifica; cuyo expediente está señalado con el número 302 de 1936.

3.736

**FUERTE MONTALBAN, Juan;** hijo de Bonifacio y de Loreto, de treinta y tres años, natural de Guadalajara, casado, empleado, que dijo vivir en la calle de Lista, 74, cuarto primero izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 del mes de Octubre y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 671 de 1936.

3.737

**GALLEGO MILLA, Candelaria;** hija de Hipólito y de Tomasa, de cuarenta y ocho años, natural de Pozuelo de Alarcón (Madrid), casada, sus labores, que dijo vivir en la calle de Narváez, número 74, cuarto ático número 27, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 4 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués

de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por amenazas, bajo el número 636 de 1936.

3.738

**GARCIA ALARCON, Felipe;** hijo de Antonio y de Felipa, de dieciséis años de edad, natural de Madrid, soltero, botones, que dijo vivir en la calle de Goya, número 49, cuarto tercero interior número 4, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 29 de Octubre y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 533 de 1936.

3.739

**GARCIA HERNANDEZ, Avelina;** de dieciséis años cumplidos, sus labores, soltera, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos; que dijo habitar en Tetuán de las Victorias, calle de Francisco Ortiz, número 16, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 5 del próximo mes de Noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 557 de 1936.

3.740

**GARRIDO HERNANDEZ, Juan;** hijo de Juan Miguel y de Teresa, de cuarenta y nueve años de edad, natural de Linares (Jaén), casado, albañil; que dijo habitar en la calle de Julio Domingo, número 9 (Carabanchel Bajo), y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 29 de Octubre actual, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 516 de 1936.

3.741

**GIL ALDEA, Fortunato;** de treinta y seis años de edad, casado, hijo de Modesto y de Avelina, natural de Onrubia (Segovia), chofer, que dijo habitar en la Ronda de Segovia, número 33, primero letra D, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 19 del próximo mes de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 791 de 1936.

3.742

**GONZALEZ HERNANDEZ, Eugenia;** hija de Mariano y de Remedios, de cuarenta y cuatro años de edad, natural de Salamanca, viuda, sus labores; que dijo habitar en la calle de la Montería, número 18, cuarto cuarto izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 del actual, y hora de las once

de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 627 de 1936.

3.743

**GONZALEZ HERRERO, Cecilia;** de dieciocho años de edad, soltera, natural de Frenedillas de la Oliva (Madrid), hija de Feliciano y de Brígida, que dijo habitar en la calle de Cabillas, número 17, bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 del actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 500 del año 1936.

3.744

**GONZALEZ OLMOS, Juan José;** acompañado de su representante legal, hijo de José y de Segunda, de quince años, natural de Portelárbel de la Sierra (Soria), dependiente, que dijo habitar en el Camino de Castillas, número 22, bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 18 del próximo mes de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones de mordedura de perro, bajo el número 627 de 1936.

3.745

**HERNANDEZ PALOMINO, Clara;** hija de Bernabé y de Ciríaco, de treinta y cinco años, natural de Baldeobispo (Cáceres), casada, sus labores, que dijo habitar en la calle de la Milagrosa, número 9, bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 4 del próximo mes de Noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3 de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 648 de 1936.

3.746

**HERRANZ ALONSO, Miguel;** hijo de Juan y de Sebastiana, de veintisiete años de edad, natural de Madrid, casado, jornalero de la Telefónica, que dijo vivir en la calle de Fundadores, número 23, cuarto entresuelo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 4 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, bajo el número 545 de 1936.

3.747

**HIDALGO BRAVO, Nicolás;** cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Antonio Vicent, número 40, y cuyo actual domicilio y paradero

se ignoran; comparecerá el día 11 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones de mordedura de perro, bajo el número 609 de 1936.

3.748

**JISMERO JUARRANZ, Blas;** de treinta y tres años de edad, soltero, dependiente, natural de los Santos de la Humosa (Madrid), hijo de Eusebio y de Benita, que dijo vivir en la Carrera de San Jerónimo, número 35, cuarto bajo, patio, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 4 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 812 de 1936.

3.749

**LARA MALDINO, Lucila;** hija de Manuel y de Pascuala, de treinta y dos años de edad, natural de Osa de la Vega (Cuenca), casada, sus labores, que dijo vivir en la calle de Palos de Moguer, número 9, escalera segunda, segundo piso número 3, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 11 del próximo mes de Noviembre y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, bajo el número 623 de 1936.

3.750

**LEON CABRE, Miguel;** de trece años de edad, acompañado de su representante legal, hijo de Julián y de Mercedes, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle del Maestrazgo, número 15, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 4 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 729 de 1936.

3.751

**LEIRA GONZALEZ, Domingo;** de veintitrés años de edad, natural de Madrid, soltero, barbero, cuyas demás circunstancias no constan de autos, que dijo vivir en la Glorieta de las Pirámides, número 1, cuarto bajo número 1, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 18 de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal núm. 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 759 de 1936.

3.752

**LEIRA PIÑEIRO, Enrique;** hijo de Domingo y de Dolores, de cincuenta y

siete años de edad, natural de Madrid, casado, jornalero, que dijo vivir en la Glorieta de las Pirámides, número 1, cuarto bajo número 1, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 18 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 759 de 1936.

3.753

**LOPEZ VILLA, Miguel;** hijo de Ezequiel y de María, de cuarenta y seis años, natural de Salvador de Tapurdíel (Valladolid), corredor, que dijo vivir en la calle de Narváez, número 74, ático número 27, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 4 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por amenazas, bajo el número 689 de 1936.

3.754

**MARQUES PEREZ, Cipriano;** hijo de Patricio y María, de veintiséis años, natural de Madrid, soltero, chofer, que dijo vivir en la calle del Cardenal Mendoza, número 30, bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 de Octubre actual y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 671 de 1936.

3.755

**MARTIN, Demetrio;** como padre de la niña de veintitrés meses llamada Celedonia Martín Martín, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle del Olivar, número 32, bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 29 de Octubre actual y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal núm. 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 636 de 1936.

3.756

**MARTIN MORENO, Antonio;** de dieciocho años, soltero, mecánico, hijo de Carlos y Gregoria, natural de Madrid, que dijo vivir en la Ribera de Curtidores, número 12, tercero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 19 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 793 de 1936.

3.757

**MARTIN MUNIEDO, Enrique;** como dueño del automóvil del servicio público número 44.101 M., cuyas demás circunstancias personales no constan

de autos, que dijo vivir en la calle del Doctor Fourquet, número 17, primero izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 28 de Octubre actual y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el núm. 678 de 1936.

3.758

MARZOA, Carlos; que dijo prestar sus servicios como Contable de la Alcoholaría Española, sito en la calle del Carmen, número 8, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 29 de Octubre actual y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 690 de 1936.

3.759

MATAS AFOCAS, Luis; de veinticinco años, bajo de Jefe y Doctores, natural de Madrid, cocinero, que dijo vivir en la calle de Magdalena, número 79, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 18 del próximo mes de Noviembre y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 592 de 1936.

3.760

MONTERO PARDO, Benito, y Antonio García Morales; domiciliados últimamente en la calle del Pez, número 20, segundo izquierda; se les cita para que el día 26 de Noviembre próximo, y hora de las dieciséis, comparezcan ante el Juzgado municipal número 13, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, bajo, a celebrar juicio de faltas número 489; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3.761

MONTES MARCILLA, Carmen; en concepto de testigo, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de la Montera, número 18, cuarto izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 28 del actual mes de Octubre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 667 de 1936.

3.762

MONTES BEVATE, Araceli; hija de Antonio y de Josefa, de veintidós años de edad, natural de Calatayud (Caceres), soltera, sus labores, que dijo vivir en el Paseo del Doctor Esquerdo, número 9, tercio letra C, y cuyo actual domicilio y paradero se

ignora; comparecerá el día 28 del actual mes de Octubre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el núm. 672 de 1936.

3.763

MUNOZ MANZANO, Justa; de cincuenta años de edad, hija de Telesforo y de Casimira, casada, sus labores, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Ciudad Real, número 12, bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 29 del corriente mes de Octubre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 473 de 1936.

3.764

PAMIAS JIMENEZ, Miguel; hijo de Bernardo y de Dolores, de veinte años de edad, soltero, impresor, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Valencia, número 8, principal número 8, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 11 del próximo mes de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 571 de 1936.

3.765

PARIS GONZALEZ, Manuela; hija de Vicente y de Victorina, de cincuenta y dos años de edad, natural de Valdearaceto (Madrid), casada, sus labores, que dijo vivir en la calle de Rafael de Riego, número 19, primero número 3, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 29 del actual mes de Octubre, y hora de las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones de mordedura de perro, bajo el número 622 de 1936.

3.766

PEREZ ABAMIEROS, Antonio; hijo de Francisco y de Ana, de treinta y seis años de edad, natural de Málaga, casado, Auxiliar de Farmacia, que dijo vivir en la calle del Amparo, número 16, segundo, casa de dormir, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 29 del actual mes de Octubre, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el núm. 516 de 1936.

3.767

PRIETO RIVAS (Agustín); domiciliado últimamente en Montesa, 19; se le cita para que el día 25 de Noviem-

bre próximo, y hora de las dieciséis, comparezca ante el Juzgado municipal número 13, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, 8, bajo, a celebrar juicio de faltas número 456; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3.768

RODRIGUEZ HERNANDEZ, Jesús; de treinta y tres años de edad, soltero, cocinero, hijo de Constantino y de Celestina, natural de Salamanca, que dijo habitar en la calle de Baltasar Bacheró, número 18, cuarto, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 5 del próximo mes de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 432 del año 1936.

3.769

RODRIGUEZ HONTORIA, Félix; y María Berzal Hernán; condenados por malos tratos; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal número 13, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, bajo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica; cuyo expediente está señalado con el número 1.005 de 1935.

3.770

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juana; de veintidós años de edad, soltera, natural de Mambroca (Toledo), hija de Julio y de Josefa, que dijo habitar en la calle de Dora, número 7, hotel (Puente de Vallecas), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1 del próximo mes de Noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 647 de 1936.

3.771

SANCHEZ GRACLA, Wenceslao; hijo de Modesto y de Concepción, de treinta y siete años de edad, natural de Madrid, soltero, sastre, que dijo habitar en la calle de Santa Ana, número 3, principal izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 29 del actual, y hora de las doce de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 516 de 1936.

3.772

SANCHEZ OTERO, José; hijo de José y de Dolores, de veinticinco años de edad, natural de Lugo, casado, vendedor, que dijo habitar en la calle de Felipe Fraile, número 8, bajo número 3, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 11 del próximo mes de Noviembre, y

hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 748 de 1936.

3.773

**SANCHEZ VILLALBA**, Calixto; de cuarenta años de edad, casado, jornalero, natural de Toledo, hijo de Inocente y de Olalla, que dijo vivir en la calle de Salvador Alonso, número 10, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 12 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de falta por lesiones, bajo el número 597 de 1936.

3.774

**SINTES SILVESTRE**, Rosario; de cinco años de edad, acompañada de su representante legal, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Castelló, número 42, cuarto primero derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 11 del próximo mes de Noviembre y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 591 de 1936.

3.775

**SUAREZ GARCIA**, Josefa; hija de Tomás y de Adriana, de treinta y dos años de edad, casada, sus labores, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de María Teresa Acosta, número 1, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 19 del próximo mes de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 752 de 1936.

3.776

**TARDIO MARTIN**, Carlos; de veintinueve años de edad, soltero, hijo de Guillermo y de María, natural de Mocejón (Toledo), que dijo vivir en la calle de Catalina Suárez, número 2, cuarto entresuelo izquierda, y cuyos actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 11 del próximo mes de Noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 591 de 1936.

3.777

**TRIGUEZ GONZALEZ**, Manuel; de dieciocho años de edad, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle del Almendro, número 12, cuarto bajo (Gocherfa), y cuyos actual domicilio y

paradero se ignoran; comparecerá el día 29 del corriente mes de Octubre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 656 de 1936.

3.778

**VALLE BALBOA**, Pilar; de seis años de edad, acompañada de su representante legal, hija de Casimiro y de Ramona, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Ciudad Real, número 16, cuarto número 3, y cuyos actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 29 del corriente mes de Octubre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 3, de Madrid, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 473 de 1936.

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señale, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 3.971 y 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

5.371

**ACASO MADRID**, Francisco; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 5, hotel, procesado en causa por tenencia ilícita de armas, instruida con el número 288 de 1936, por el Juzgado de instrucción número 17 de Madrid, Secretaría de D. Juan Contelacoste y Aragón; comparecerá dentro del término de diez días ante dicho Juzgado y Secretaría, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de declararse rebelde.

12106

5.372

**ESCAIOLA FERAFUAN**, José; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción especial de contrabando (evasión de capitales), de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número 1, sótano, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, por consecuencia del sumario que contra

el mismo se instruye bajo el número 67 del corriente año, por contrabando (evasión de capitales); bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

12101

5.373

**ESCAIOLA SASTRE**, José; cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción especial de contrabando (evasión de capitales), de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número 1, sótano, para ser reducido a prisión en la Cárcel celular, por consecuencia del sumario que se instruye contra el mismo, por contrabando (evasión de capitales), bajo el número 77 del corriente año; bajo apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

12102

5.374

**JEAN**, Marius; de sesenta y cinco años, natural de Fontanes (Gard), Francia, vecino de Barcelona, calle de Caspe, 26, primero, Profesor, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, procesado en la causa número 75 de 1936, sobre evasión de capitales; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado especial, en Madrid, General Castaños, 1, a constituirse en prisión o prestar la fianza exigida; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12103

5.375

**ROVIRA DE CASELLAS Y BAS**, Juan B.; domiciliado en Barcelona, calle de Cortes, 646, Consejero, Secretario de la S. A. Cambio y Metales Preciosos, domiciliada en la Vía Layetana, 29, cuyo actual paradero se ignora, así como las demás circunstancias, procesado en causa número 18 de 1936; comparecerá ante este Juzgado especial de Madrid, General Castaños, 1, en el término de diez días, a constituirse en prisión o prestar la fianza que se le exige; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

12104

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### ALCOY

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en proveído dictado en el día de hoy en los autos de juicio de divorcio, promovidos en este Juzgado por el Procurador don Rafael Cantó Mondlor, en nombre de D. Luis Abad Carbonell, contra su esposa doña María de los Angeles Gosalbez Sánchez, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, se emplaza por la presente a la expresada señora para que, dentro del término de veinte días, comparezca ante este Juzgado y en los expresados autos a contestar la demanda; bajo apercibimiento que,

de no verificarlo, la parará el perjuicio a que hubiere luego con arreglo a derecho.

Y para que se lleva a efecto el emplazamiento de la expresada doña María de los Agentes Gossálbez Sánchez, expido la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID, firmándola en Alcoy a 8 de Octubre de 1936.—El Secretario, Manuel Gómez de Paradi.

JC—908

## ANDUJAR

Don Francisco Vilchez Astillero, Juez interino de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama a Manuel Rodríguez Andreu, consignatario de las expediciones 15.232 y 6.727 de Elda a Castellón, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado para recibirle declaración, al que se le hace por medio del presente el ofrecimiento que preceptúa el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, sumario número 364 de 1935, sobre robo de mercancías.

Dado en Andújar a 7 de Octubre de 1936.—P. S. M.: el Secretario, Isidro Domínguez.—El Juez, Francisco Vilchez Astillero.

JO—12098

Don Francisco Vilchez Astillero, Juez interino de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama al procesado Manuel Campos Aranda para que, dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado para notificarle el auto de su procesamiento y recibirle indagatoria; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, sumario número 178 de 1936, sobre lesiones.

Dado en Andújar a 7 de Octubre de 1936.—P. S. M.: el Secretario, Isidro Domínguez.—El Juez, Francisco Vilchez Astillero.

JO—12099

## CUENCA

Don Carlos Martín Martínez, Juez de instrucción de la ciudad de Cuenca y su partido.

Hago saber: Que en el sumario que se sigue, sobre disparo de arma de fuego y lesiones causadas a José Labrador y Julio del Campo, vecinos del Puente de Vallecas (Madrid), en la noche del día 23 de Julio último, al entrar en esta capital con un coche automóvil procedente de Madrid, con el fin de incorporarse a las Milicias del Frente Popular, de esta capital, por el presente edicto, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, se cita, llama y emplaza a los individuos que a continuación se expresarán, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado o se dirijan al mismo por escrito expresando su residencia o domicilio para ser oídos en dicha causa y ofrecerles el procedimiento a tenor del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal y practicar, además, cuantas diligencias fueren necesarias; apercibiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

*Personas a quienes se cita.*

Julio del Campo Gómez, de veinte años de edad, soltero, albañil, vecino del Puente de Vallecas, con domicilio en Valderribas, número 5, que se encuentra en ignorado paradero, para ser reconocido por el Médico forense, con el fin de informar sobre su estado de sanidad.

Dos individuos desconocidos que acompañaban al anterior, siendo uno de ellos conductor del vehículo de autos, cuyas circunstancias personales y domicilio se ignoran.

Don Gumersindo Río González, propietario del coche de referencia, de la matrícula de Madrid número 52.902, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran.

Gerardo del Campo Gómez, vecino del Puente de Vallecas, con domicilio en la barriada de Valderribas, número 51, cuyo actual paradero se ignora.

Dado en Cuenca a 3 de Octubre de 1936.—El Secretario, P. S. M., D. Jiménez.—El Juez, Carlos Martín Martínez.

JO—12105

## CHINCHON

Don Jesús Muñoz y Núñez de Prado, Juez de instrucción de esta ciudad de Chinchón y su partido.

Hago saber: Que por el presente edicto se cita de comparecencia ante este Juzgado a todo el que pueda ser perjudicado por el delito que es objeto del sumario que instruyo con el número 213 de 1936, a fin de que pueda dar razón de todas las circunstancias relativas a los hechos objeto del mismo, si los conoce, e instruirles de los derechos consignados en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con la advertencia de que, transcurridos los diez días siguientes a la inserción del mismo en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia sin haber comparecido, se les tendrá por instruidos de los aludidos derechos.

Dado en Chinchón a 8 de Octubre de 1936.—El Secretario, P. S., Eduardo Pimentel.—El Juez de instrucción, Jesús Muñoz.

JO—12100

## VILLENA

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el Sr. D. José Fuentes Fuentes, Juez de instrucción de este partido, en proveído de esta fecha dictado en la causa número 52 de 1936, sobre coacción, a virtud de querrela, se cita por medio de la presente cédula a D. Jesús Galbís Alfaro, D. Francisco y D. Manuel Pastor Alfaro, sobrinos de doña Matilde Alfaro Pérez, viuda, con residencia en Biar, a fin de que en el término de nueve días comparezcan ante este Juzgado, al objeto de requerirles a los efectos de los artículos 213, 214 y 215 del Código civil, para, si quieren, solicitar la incapacidad de la misma.

Villena a 7 de Octubre de 1936.—El Secretario, Trinidad Castelo Martínez. El Juez, José Fuentes Fuentes.

JO—12107

Sucesores de Rivadeneyra, S. A.  
Paseo de San Vicente 28,